

RETOS Y DESAFÍOS DEL ESTADO ESPAÑOL EN EL SIGLO XXI

VII CICLO DE SEMINARIOS

La irrupción de la COVID-19 provocó que el curso pasado tuviéramos que interrumpir a partir de marzo de 2020 el VI Ciclo Seminarios "Retos y desafíos del Estado español en el siglo XXI". Quedaban pendientes dos interesantes sesiones, sobre el Régimen local y la Monarquía, que ahora retomamos en esta nueva edición (necesariamente limitada). Hemos añadido una tercera sesión, de plena actualidad, sobre los problemas constitucionales derivados del estado de alarma. Todas estas cuestiones constituyen, en efecto, retos y desafíos a los que se enfrenta el Estado español en el siglo presente, y a todas ellas trataremos de dar respuesta con la inestimable ayuda de destacados expertos.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Derecho

ORGANIZA
Fundación Pablo Iglesias.

COLABORA
Universidad Autónoma
de Madrid (UAM).

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Juan José Solozábal Echavarría.
Catedrático de Derecho
Constitucional. UAM.

DIRECTOR
Antonio Arroyo Gil.
Profesor de Derecho
Constitucional. UAM.

PROGRAMA

JUEVES, 25 DE FEBRERO 2021 – 17:00 HS. (AULA M-I)

¿QUÉ RÉGIMEN LOCAL NECESITA EL ESTADO AUTONÓMICO?

Mónica Domínguez Martín.

Profesora de Derecho Administrativo. UAM.

Antonio Cidoncha Martín.

Profesor de Derecho Constitucional. UAM.

JUEVES, 25 DE MARZO 2021 – 17:00 HS. (SALÓN DE GRADOS)

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE ALARMA

Ana María Carmona Contreras.

Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.

Josep María Castellà Andreu.

Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.

JUEVES, 22 DE ABRIL 2021 – 17:00 HS. (SALÓN DE GRADOS)

REPENSAR LA MONARQUÍA

Juan José Solozabal Echavarría.

Catedrático de Derecho constitucional. UAM.

Yolanda Gómez Sánchez.

Catedrática de Derecho Constitucional. UNED. Directora del CEPC.

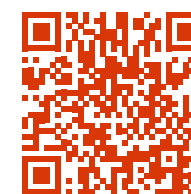
INSCRIPCIÓN:

A través del correo electrónico de la Fundación Pablo Iglesias
actividades@fpabloiglesias.es

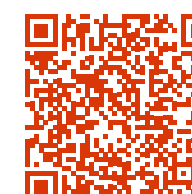
En cumplimiento de la normativa derivada de la COVID-19, la asistencia presencial será limitada y se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción.

Quienes no puedan asistir presencialmente y deseen seguir en directo las diferentes sesiones podrán hacerlo a través del [canal de YouTube de la Facultad de Derecho](#), o bien a través del [canal de YouTube de la Fundación Pablo Iglesias](#)

Canal UAM



Inscripción



Canal FPI



FUNDACIÓN
PABLO IGLESIAS

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

**FACULTAD
DE DERECHO**
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID